



**El futuro  
es de todos**

**Cancillería**  
Embajada de Colombia  
en Italia

La Embajada de la República de Colombia en Italia, junto con los consulados en Roma y Milán, se permiten informar a la comunidad colombiana todas las prevenciones posibles en relación con el Covid-19 (Coronavirus)





**El futuro  
es de todos**

**Cancillería**  
Embajada de Colombia  
en Italia

La Embajada de la República de Colombia en Italia, junto con los consulados en Roma y Milán, se permiten informar a la comunidad colombiana todas las prevenciones posibles en relación con el Covid-19 (Coronavirus)

Dado el creciente número de casos de coronavirus en Italia, muchos se preguntan cuáles son los síntomas de la enfermedad causada por el virus (COVID-19) y qué es lo más conveniente hacer, en caso de dudas y La presencia de algún problema de salud.

El primer consejo es no confiar en los diagnósticos de internet, sino ponerse en contacto con las autoridades sanitarias (por ejemplo, el médico general), evitando el usar el número de emergencia (112), excepto en casos de emergencias médicas reales. y de peligro inmediato.



## Los síntomas del coronavirus:



COVID-19 puede ser asintomático o puede causar síntomas similares a los de la gripe: fiebre, tos y dificultad para respirar. Es más raro causar secreción nasal y dolor de garganta, porque el coronavirus afecta principalmente las vías respiratorias profundas. En la mayoría de los casos, el sistema inmunitario puede contrarrestar el nuevo coronavirus y detener su multiplicación, lo que lleva a la recuperación después de un par de semanas.

En algunos casos, los síntomas pueden empeorar y COVID-19 puede convertirse en neumonía, con complicaciones que pueden ser fatales. El riesgo de muerte es mayor entre las personas que ya tienen otros problemas de salud y entre los ancianos.



## ¿Qué hacer con síntomas sospechosos?:

En casos con síntomas moderados, COVID-19 puede confundirse con la gripe (y viceversa) y, por lo tanto, es comprensible que aquellos que tienen fiebre en estos días se hagan algunas preguntas. El consejo para aquellos con alguna línea de fiebre es quedarse en casa, minimizar el contacto con otras personas y evaluar la evolución de la situación.

Para cualquier duda y para informar su condición, puede llamar a su médico de familia, quien podrá evaluar la situación y ofrecerle instrucciones sobre cómo manejarla. También, podrá contactar el número de teléfono 1500 que ofrece información y consejos sobre coronavirus y COVID-19.

**Varias regiones del norte han proporcionado números de teléfono para información y para guiar a quienes tienen dudas o inquietudes de que han sido infectados:**



**Lombardía: 800 89 45 45**

**Piamonte: 800 333 444**

**Véneto: 800 462 340**

Por otro lado, 112, el número de emergencia, solo está habilitado para casos de emergencia real, como el empeoramiento repentino de los síntomas y las condiciones que ponen en riesgo su salud de inmediato.

En cualquier caso, si tiene síntomas sospechosos, no se recomienda ir directamente a la sala de emergencias, ya que correría el riesgo de infectar a otras personas.



Minimizar el contacto con personas contagiosas reduce el riesgo de contraer COVID-19. Las buenas prácticas de higiene a seguir son las mismas que las recomendadas para defenderse contra la gripe estacional y otras enfermedades contagiosas: lávese las manos con frecuencia, no se toque la cara con las manos sucias, tosa y estornude en el agujero del codo y no en las palmas de las manos, para reducir el riesgo de transferencia de virus por contacto en superficies, si es contagioso.



## Contáctenos:

En caso de emergencia, puede comunicarse directamente a la línea **+39 328 677 1742** o con el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de los siguientes medios que están a disposición de los usuarios, **las 24 horas, de lunes a domingo:**

Video-llamada gratuita a través de la página.  
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>

Chat en línea a través de la página  
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>

Llamada en línea gratuita a través de la página  
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>

Línea de atención telefónica en Bogotá:  
**(+57 1) 3826999**

Correo electrónico: [asistencias@cancilleria.gov.co](mailto:asistencias@cancilleria.gov.co)

Twitter: [@CancilleriaCol](https://twitter.com/CancilleriaCol)